

|  |  |                             |
|--|--|-----------------------------|
|  | <b>MACROPROCESO DE APOYO</b>                                 | <b>CÓDIGO: ABSr100</b>      |
|  | <b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>                    | <b>VERSIÓN: 3</b>           |
|  | <b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO<br/>CONTRATACIÓN DIRECTA</b> | <b>VIGENCIA: 2020-08-25</b> |
|  |  | <b>PAGINA: 1 de 6</b>       |

32.

### CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO – CONTRATACIÓN DIRECTA

|               |   |
|---------------|---|
| <b>OBJETO</b> | ADQUIRIR LICENCIA ADOBE*CREATIVE CLOUD, PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA |
|---------------|---|

(Transcribir el objeto de la solicitud de cotización)

|                            |              |
|----------------------------|--------------|
| <b>PRESUPUESTO OFICIAL</b> | \$59.500.000 |
|----------------------------|--------------|

#### PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

Nota: Téngase en cuenta que la cotización no podrá superar el presupuesto oficial, en caso de superarlo será causal de **RECHAZO**.

| No. | Cotizante             | Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA) | Valor total de la propuesta |
|-----|-----------------------|--|-----------------------------|
| 1   | GREEN FON GROUP S A S | \$45.000.000                                   | \$45.000.000                |
| 2   | EXATIC S A S          | \$57.360.069                                   | \$57.360.069                |
| 3   | SOFTWARE IT SAS       | \$33.600.000                                   | \$33.600.000                |

Nota: Es de aclarar que las propuestas allegadas no se evidencia el cobro del impuesto al valor agregado (IVA).

#### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

| No. | Cotizante             | Especificaciones Técnicas  | Concepto  |
|-----|-----------------------|--|---|
| 1   | GREEN FON GROUP S.A.S | <p>ADQUIRIR LICENCIA ADOBE*CREATIVE CLOUD, PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.</p> <p>Esta licencia contiene programas de edición, vídeo y diseño gráfico.</p> <p>Debe ofrecer soporte técnico, acompañamiento o vigilancia electrónica, ya sea vía web, teléfono o correo electrónico a los usuarios administradores y personal encargado de la Universidad de Cundinamarca, para garantizar la disponibilidad y perfecto funcionamiento de las licencias igualmente ofrecer una capacitación permanente en forma virtual vía internet sobre el uso y manejo de la Licencia, a los profesores del área designados por la Universidad y a los Ingenieros de Soporte que designe la Universidad.</p> | <p>El cotizante CUMPLE con las especificaciones técnicas anexadas en la oferta económica.</p> |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

|   |  |                             |
|---|--|-----------------------------|
|  | <b>MACROPROCESO DE APOYO</b>                                 | <b>CÓDIGO: ABSr100</b>      |
|   | <b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>                    | <b>VERSIÓN: 3</b>           |
|   | <b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO<br/>CONTRATACIÓN DIRECTA</b> | <b>VIGENCIA: 2020-08-25</b> |
|   |  | <b>PAGINA: 2 de 6</b>       |

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | <p>Se deben instalar en equipos con las siguientes características:</p> <p>Windows 10.</p> <p>Procesador: 32 O 64 bits.</p> <p>Disco Duro: 500GB mínimo.</p> <p>Memoria Ram: 8 GB mínimo.</p> <p>La forma de instalación de las licencias es vía WEB.</p> <p>Cantidad 30 usuarios</p> |  |
|--|---|--|

| No. | Cotizante    | Especificaciones Técnicas  | Concepto   |
|-----|--------------|--|--|
| 1   | EXATIC S A S | <p>ADQUIRIR LICENCIA ADOBE*CREATIVE CLOUD, PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.</p> <p>Esta licencia contiene programas de edición, vídeo y diseño gráfico.</p> <p>Debe ofrecer soporte técnico, acompañamiento o vigilancia electrónica, ya sea vía web, teléfono o correo electrónico a los usuarios administradores y personal encargado de la Universidad de Cundinamarca, para garantizar la disponibilidad y perfecto funcionamiento de las licencias igualmente ofrecer una capacitación permanente en forma virtual vía internet sobre el uso y manejo de la Licencia, a los profesores del área designados por la Universidad y a los Ingenieros de Soporte que designe la Universidad.</p> <p>Se deben instalar en equipos con las siguientes características:</p> <p>Windows 10.</p> <p>Procesador: 32 O 64 bits.</p> <p>Disco Duro: 500GB mínimo.</p> <p>Memoria Ram: 8 GB mínimo.</p> <p>La forma de instalación de las licencias es vía WEB.</p> <p>Cantidad 30 usuarios</p> | <p>El cotizante CUMPLE con las especificaciones técnicas anexadas, pero NO CUMPLE con la oferta económica ya que no evidencia el valor unitario de oferta como se establecen el ABSr097.</p> |

|   |  |                             |
|---|--|-----------------------------|
|  | <b>MACROPROCESO DE APOYO</b>                                 | <b>CÓDIGO: ABSr100</b>      |
|   | <b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>                    | <b>VERSIÓN: 3</b>           |
|   | <b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO<br/>CONTRATACIÓN DIRECTA</b> | <b>VIGENCIA: 2020-08-25</b> |
|   |  | <b>PÁGINA: 3 de 6</b>       |

| No. | Cotizante       | Especificaciones Técnicas  | Concepto   |
|-----|-----------------|--|--|
| 1   | SOFTWARE IT SAS | <p>ADQUIRIR LICENCIA ADOBE*CREATIVE CLOUD, PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.</p> <p>Esta licencia contiene programas de edición, vídeo y diseño gráfico.</p> <p>Debe ofrecer soporte técnico, acompañamiento o vigilancia electrónica, ya sea vía web, teléfono o correo electrónico a los usuarios administradores y personal encargado de la Universidad de Cundinamarca, para garantizar la disponibilidad y perfecto funcionamiento de las licencias igualmente ofrecer una capacitación permanente en forma virtual vía internet sobre el uso y manejo de la Licencia, a los profesores del área designados por la Universidad y a los Ingenieros de Soporte que designe la Universidad.</p> <p>Se deben instalar en equipos con las siguientes características:</p> <p>Windows 10.</p> <p>Procesador: 32 O 64 bits.</p> <p>Disco Duro: 500GB mínimo.</p> <p>Memoria Ram: 8 GB mínimo.</p> <p>La forma de instalación de las licencias es vía WEB.</p> <p>Cantidad 30 usuarios</p> | El cotizante CUMPLE con las especificaciones técnicas anexadas en la oferta económica. |

### OFERTA ECONÓMICA

| No. | Cotizante       | Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA) |
|-----|-----------------|--|
| 1   | SOFTWARE IT SAS | \$33.600.000                                   |

Teniendo en cuenta el análisis de precios bajos del mercado que se llegó a cabo por medio de la Dirección de bienes y servicios en acompañamiento de Unidad Apoyo Académico se concluyo lo siguiente:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

|  |  |                             |
|--|--|-----------------------------|
| <br><b>UDECA</b><br>UNIVERSIDAD DE<br>CUNDINAMARCA | <b>MACROPROCESO DE APOYO</b>                                 | <b>CÓDIGO: ABSr100</b>      |
|  | <b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>                    | <b>VERSIÓN: 3</b>           |
|  | <b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO<br/>CONTRATACIÓN DIRECTA</b> | <b>VIGENCIA: 2020-08-25</b> |
|  |  | <b>PAGINA: 4 de 6</b>       |

Por lo anterior las aclaraciones allegadas por **SOFTWARE IT SAS** se establece un desglose de los costos asociados al objeto a contratar, a su vez justificando que conserva unos descuentos

Financieros los cuales son tenidos en cuenta para la presentación de oferta, como lo relaciona anteriormente se concluye lo siguiente:

1. Que no existe precios artificialmente bajos en la cotización
2. Establece una Utilidad 18%
3. Que, al cotizar las especificaciones técnicas con completitud, la oferta mas favorable de acuerdo con el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca es la más baja.

De acuerdo con lo anterior se establece que la cotización presentada por **SOFTWARE IT SAS**, CUMPLE con las especificaciones técnicas establecidas, es la más favorable económicamente, se ajusta a los precios del mercado y está dentro del Presupuesto Oficial.

#### DOCUMENTOS SOLICITADOS

*Solamente se realiza validación con el tipo de persona (Natural / Jurídica) de la Oferta más favorable. (Se relaciona solamente el tipo de persona a Evaluar)*

| DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA |   | CUMPLE |    |
|-------------------------------------|---|--------|----|
| N°                                  | DOCUMENTO   | SI     | NO |
| 1                                   | Anexo 01 debidamente diligenciado y suscrito  | x      |    |
| 2                                   | Anexo 02 debidamente diligenciado y suscrito  | x      |    |
| 3                                   | Anexo 03 debidamente diligenciado y suscrito  | x      |    |
| 4                                   | Anexo 04 debidamente diligenciado y suscrito  | x      |    |
| 5                                   | <b>Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores:</b> Debidamente diligenciada y suscrita.   | x      |    |
| 6                                   | <b>Formato Autorización de datos Personales:</b> Debidamente diligenciados y suscritos por el representante legal.  | x      |    |
| 7                                   | <b>Certificado de existencia y representación legal vigente y renovada</b> , expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que:<br>1. El objeto social es afín al requerimiento de la presente invitación;<br>2. La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia; | x      |    |

|  |  |                             |
|--|--|-----------------------------|
|  | <b>MACROPROCESO DE APOYO</b>                                 | <b>CÓDIGO: ABSr100</b>      |
|  | <b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>                    | <b>VERSIÓN: 3</b>           |
|  | <b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO<br/>CONTRATACIÓN DIRECTA</b> | <b>VIGENCIA: 2020-08-25</b> |
|  |  | <b>PAGINA: 5 de 6</b>       |

|           |   |   |  |
|-----------|---|---|--|
|           | <p>3. Demostrar un término de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) años más;</p> <p>4. El Representante Legal posee facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.<br/>Haber sido expedido con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta</p>   |   |  |
| <b>8</b>  | <b>Certificado de Antecedentes Disciplinarios:</b> De la Sociedad y su Representante legal, emitido por la Procuraduría General de la Nación, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario. .   | x |  |
| <b>9</b>  | <b>Certificado de Antecedentes Fiscales:</b> De la Sociedad y su Representante legal emitido por la Contraloría General de la Republica, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.  | x |  |
| <b>10</b> | <b>Certificado de Antecedentes Judiciales:</b> Del Representante legal con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.  | x |  |
| <b>11</b> | <b>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía</b> del Representante Legal.  | x |  |
| <b>12</b> | <b>Fotocopia del Registro Único Tributario <u>RUT DEL PROPONENTE.</u></b> La actividad Comercial debe estar actualizada y corresponder al Objeto a contratar.   | x |  |
| <b>13</b> | <p><b>Certificación de aportes parafiscales:</b> No debe ser superior a un mes a la fecha de la presentación de las cotizaciones. Conforme al Artículo 50 de la ley 789 de 2002.<br/>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <p>a) El Revisor Fiscal, si está obligado a tenerlo. Para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional, en caso contrario por</p> <p>b) El Representante Legal.</p> | X |  |
| <b>14</b> | <b>Certificado expedido por la ARL</b> respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable).   | x |  |

En el momento de verificar el ítem 14 “*Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable)*”. La Oficina Seguridad y Salud en el Trabajo nos informa por medio de correo electrónico lo siguiente:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

|   |  |                             |
|---|--|-----------------------------|
|  | <b>MACROPROCESO DE APOYO</b>                                 | <b>CÓDIGO: ABSr100</b>      |
|   | <b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>                    | <b>VERSIÓN: 3</b>           |
|   | <b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO<br/>CONTRATACIÓN DIRECTA</b> | <b>VIGENCIA: 2020-08-25</b> |
|   |  | <b>PAGINA: 6 de 6</b>       |

*“Reciba un cordial saludo de la oficina de SST, deseándole que se encuentre bien junto con su familia, luego de validar la información remitida por la ARL, AXA COLPATRIA, respecto a la certificación de la autoevaluación del SG-SST, de la empresa SOFTWARE IT SAS, identificada con el NIT. 900818708, cuya calificación es del 97.55% (Aceptable), me permito manifestar que el contratista cumple con la exigencia del requisito.”*

Por tal motivo una vez evaluados los documentos solicitados, validadas las especificaciones técnicas y el valor económico de la cotización, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **SOFTWARE IT SAS**.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.



**DAVID ENRIQUE CHAVARRO ARANZALES**  
Jefe Unidad de Apoyo Académico  
Universidad de Cundinamarca  
Fusagasugá

**LUIS ALFREDO OSUNA ZABALETA**  
Docente Vinculación Especial  
Supervisor  
Seccional Girardot

Anexo: Adjunto oficio con Justificación de los precios bajos del mercado y correo emitido por seguridad y salud en el trabajo.



28.

Fusagasugá, 2020- 11-18

Doctora  
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ  
Secretaria del Comité de Contratación  
Universidad de Cundinamarca  
Fusagasugá

Asunto: Análisis de Precios Bajos

Respetada Doctora Jenny,

Una vez analizadas la aclaraciones presentadas por los oferentes, **SOFTWARE IT SAS y GREEN FON GROUP SAS** frente al proceso de Contratación **ADQUIRIR LICENCIA ADOBE\*CREATIVE CLOUD, PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**" para lo anterior se concluye lo siguiente:

#### **GREEN FON GROUP SAS**

Una vez validada y analizada la justificación presentada por **GREEN FON GROUP SAS** y De conformidad con el **Decreto 1082 de 2015**, "por el cual se reglamenta el sistema de compra y contratación pública", se evidencia lo siguiente:

Que el oferente **GREEN FON GROUP SAS**, No sustenta la estructura de precio bajo el decreto antes mencionado, simplemente relacionan la congelación de TRM y adicionalmente sustenta que no contratan personal para la instalación de la licencias, como también aclara que cuenta con un descuento adicional del 10% como se evidencia a continuación en la justificación:

**Se cita justificación del oferente: Teniendo en cuenta que es una renovación, los precios que maneja Adobe para las renovaciones son más bajos que si fuera una suscripción por primera vez y adobe nos congelo la TRM esto con el fin de poder ofrecerles los mejores precios del mercado.**

**como es una renovación y nosotros somos el canal con el que vienen manejando este servicio tenemos con Adobe un 10% de ventaja en precios respecto a los otros canales oferentes, esta información la pueden consultar y corroborar directamente con Adobe al correo Jeisy Rodriguez : [jeirodri@adobe.com](mailto:jeirodri@adobe.com)**

**Por otro lado contamos con un equipo de soporte que está vinculado directamente con la empresa y no tenemos que contratar outsourcing. el total de la propuesta fue: \$ 45.000.000 ( cuarenta y cinco millones de pesos) , equipo**



**y personal no tiene costo ya que nosotros mismo hacemos todo desde el cargue hasta la instalación y el acompañamiento al cliente + imprevistos ( esta incluido dentro del valor ofertado ) Y por último nos interesa mucho seguir teniendo en nuestra hoja de vida a la universidad de Cundinamarca -Udec como cliente,**

Por lo anterior las aclaraciones allegadas por el oferente No estableciendo un desglose de los cotos asociados al objeto a contratar, a su vez justificando que conserva unos descuentos Financieros correspondiente 10%, la instalación de las licencias la realiza directamente y los gastos asociados al objeto de contratar como son los imprevistos son tenidos en cuenta para la presentación de la oferta, como lo relaciona anteriormente se concluye lo siguiente:

1. Que no existen precios artificialmente bajos en la cotización.
2. Contiene descuentos financieros por el proveedor.
3. Congela la TRM en su propuesta.
4. Que, al cotizar las especificaciones técnicas con completitud, no es la oferta más favorable de acuerdo al Manual de Contratación de la Universidad Cundinamarca.

#### **SOFTWARE IT SAS**

Una vez validada y analizada la justificación presentada por **SOFTWARE IT SAS** y De conformidad con el **Decreto 1082 de 2015**, “por el cual se reglamenta el sistema de compra y contratación pública”, se concluye lo siguiente:

Que el oferente **SOFTWARE IT SAS.**, sustenta la estructura de precio bajo el decreto antes mencionado, desagregando los ítems en una estructura de costos en la cual evidencia en el estudio del mercado generando confianza en la calidad de los productos que ofrece.

**Se cita justificación del oferente“...Para presentar nuestra oferta se tuvieron en cuenta los valores de la siguiente manera, se incluyeron los porcentajes indicados por la entidad así:**

|  |                     |
|--|---------------------|
| <b><u>ESTAMPILLA PRODESARROLLO</u></b>   | <b><u>2,0%</u></b>  |
| <b><u>ESTAMPILLA PROCULTURA</u></b>      | <b><u>1,00%</u></b> |
| <b><u>ESTAMPILLA PROHOSPITALES</u></b>   | <b><u>2,00%</u></b> |
| <b><u>ESTAMPILLA PRO-UDEC</u></b>        | <b><u>1,50%</u></b> |
| <b><u>ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR</u></b> | <b><u>2,00%</u></b> |

**Los Descuentos que se aplican indicando los porcentajes es de un total de 8,50%. Los cuales se incluyen en la oferta ya que los costos de la misma se discriminan así:**



**Costo por Licencia de Adobe a Software IT: \$949.000**

**El margen aplicado a la oferta incluyendo el porcentaje de estampillas es del 18% discriminado así:**

**8,5% aplicado a descuento de estampillas**

**9,5% aplicando al margen de la negociación, no se incluyen gastos de implementación, capacitación y soporte, ya que Software It Cuenta con la persona idónea para realizar la capacitación sobre administración de producto, manejos de perfiles administrativos, despliegue e implementación de la herramienta, por contar con esta persona, no se incrementa el precio ofertado, ya que no se debe pagar a un tercero para realizar este apoyo a la entidad.**

**Adicional se cuenta con la misma para temas de soporte que llegase a presentarse durante la suscripción del licenciamiento, adicional a eso se tiene el apoyo de fabricante quien en dado caso que se requiera soporte especializado y que nuestro personal no pueda solucionar se cuenta con Adobe para apoyar estos casos y no genera ningún tipo de costo adicional. Al igual**

**Está en pie la promoción indicada en el mes de octubre y extendida para el mes de noviembre, el cual todo licenciamiento de Adobe se aplicara TRM Congelada de us\$3.380 y no la que se encuentra en el mercado que es de us\$3.858,56, con esta referencia baja potencialmente cualquier oferta que se emita, ya que se aplica tal promoción. a continuación la comunicación sobre la promoción:**



Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2



Por lo anterior las aclaraciones allegadas por el oferente estableciendo un desglose de los cotos asociados al objeto a contratar, a su vez justificando que conserva unos descuentos

Financieros los cuales son tenidos en cuenta para la presentación de la oferta, como lo relaciona anteriormente se concluye lo siguiente:

1. Que no existen precios artificialmente bajos en la cotización.
2. Establece una utilidad 18%
3. Que, al cotizar las especificaciones técnicas con completitud, la oferta más favorable de acuerdo al Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca es la más baja.

Firmado digitalmente por: David Enrique Chavarro Aranzales  
Unidad organizacional: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
Motivo: Analisis Precios Bajos Adobe  
Lugar: Fusagasugá  
Fecha: 18/11/2020 12:33:20

**DAVID ENRIQUE CHAVARRO ARANZALES**  
Jefe Unidad de Apoyo Académico  
Universidad de Cundinamarca

  
**RICARDO ANDRÉS JIMENEZ NIETO**  
Director de Bienes Y Servicios  
Universidad de Cundinamarca

Proyecto: Mario E. Castillo Ladino   
Carolina Sánchez

12.1-14-1

**RE: Verificación de certificado de ARL concepto técnico y económico "ADQUIRIR LICENCIA ADOBE\*CREATIVE CLOUD, PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA"**

Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>

Mié 28/10/2020 5:18 PM

**Para:** Licenciamiento Apoyo Academico. <Licenciamiento.uaa@ucundinamarca.edu.co>; Olga Lucia Perilla Salamanca <olpsalamanca78@hotmail.com>

**CC:** Unidad de Apoyo Academico <apoyoacademico@ucundinamarca.edu.co>; **Team Apoyo Académico** <uaaoficina@ucundinamarca.edu.co>

33.

Fusagasugá, 2020-10-28

Ingeniera

**CAROLINA SANCHEZ BARRERA**

Unidad Apoyo Académico

Universidad de Cundinamarca

Ciudad

Respetado Doctor,

Reciba un cordial saludo de la oficina de SST, deseándole que se encuentre bien junto con su familia, luego de validar la información remitida por la ARL, AXA COLPATRIA, respecto a la certificación de la autoevaluación del SG-SST, de la empresa SOFTWARE IT SAS, identificada con el NIT. 900818708, cuya calificación es del 97.55% (Aceptable), me permito manifestar que el contratista cumple con la exigencia del requisito, sin embargo, me permito recomendar que se valide en la certificación el número de Nit del oferente y nombre, contra la establecida en la cámara de comercio presentada.

Cordialmente,

**Olga Lucia Perilla S.**

**COORDINADORA SG-SST**

Oficina Seguridad y Salud en el Trabajo

Universidad de Cundinamarca

[sst@ucundinamarca.edu.co](mailto:sst@ucundinamarca.edu.co)

A.R

Diagonal 18 No. 20-29

Teléfono [+57 \(1\) 8281483](tel:+5718281483) Ext. 224-260 Fusagasugá

Línea Gratuita [018000180414](tel:018000180414)

[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co)

Cundinamarca - Colombia

---

---

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más nuestros mensajes, puede responder a este correo solicitando su desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Para mayor información consulte nuestra Política de Protección de Datos Personales. Piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.

---

**De:** Licenciamiento Apoyo Academico. <Licenciamiento.uaa@ucundinamarca.edu.co>

**Enviado:** miércoles, 28 de octubre de 2020 17:10

**Para:** Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>; Olga Lucia Perilla Salamanca <olpsalamanca78@hotmail.com>

**Cc:** Unidad de Apoyo Academico <apoyoacademico@ucundinamarca.edu.co>; Team Apoyo Académico <uaaoficina@ucundinamarca.edu.co>

**Asunto:** Verificación de certificado de ARL concepto técnico y económico "ADQUIRIR LICENCIA ADOBE\*CREATIVE CLOUD, PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA"

Buenos Tardes

Doctora

**OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA**

Salud Ocupacional

Universidad de Cundinamarca

Cordial saludo, de manera atenta solicito la verificación y el aval del siguiente certificado ya que se está realizando conceptos técnicos y económicos.

#### 1. SOFTWARE IT SAS

Agradezco su atención y colaboración prestada

Cordialmente,

**ING. CAROLINA SANCHEZ BARRERA**

Unidad Apoyo Académico

Licenciamiento.uaa@ucundinamarca.edu.co

Diagonal 18 N°20-29

Teléfono +57 (1) 8281483 ext: 214 - 264 Fusagasugá

Línea Gratuita 018000976000

www.ucundinamarca.edu.co  
Cundinamarca - Colombia

---

---

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más nuestros mensajes, puede responder a este correo solicitando su desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Para mayor información consulte nuestra Política de Protección de Datos Personales. Piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.